

Ibagué, 20 de agosto de 2024

Comunicado de prensa 1721

## Alcaldía continúa realizando operativos de Control de Espacio Público en Ibagué

*En lo que va corrido del año, la Gestora Urbana ha realizado seis operativos en las comunas.*

La Alcaldía continúa realizando operativos para comerciantes en las comunas, con el objetivo de legalizar el aprovechamiento del espacio público.

Sectores comerciales en barrios como La Macarena, Cádiz, El Salado, Jordán Octava y Séptima etapas, Arkaparaíso, y Éxito de la 80, han sido algunos de los sitios intervenidos con el fin de brindar direccionamiento a los comerciantes no legalizados, para que realicen este proceso con la Gestora Urbana.

El jefe de la oficina Operativa e inmobiliaria de la Gestora Urbana, Jorge Zambrano, manifestó: *“Se realizan estos operativos junto a la Dirección de Espacio Público y Secretaría de Salud, para revisar el uso adecuado del aprovechamiento económico del espacio público, teniendo en cuenta aquellos locales que tienen suscrito el permiso para el desarrollo de la actividad comercial y realizan ocupación del espacio público (antejardín), y a aquellos que realizan usufructo sin ningún permiso”.*

Asimismo, se da asesoría para tramitar los permisos y por último a aquellos que lo tienen, pero no han cumplido con el pago y reposan en el listado de deudores morosos de la Gestora Urbana.

Estos operativos en primera instancia tienen un fin pedagógico para que aquellos comerciantes formales que no se han legalizado tengan la oportunidad de cumplir con toda la reglamentación, y para que no tengan inconvenientes por temas de cierres por el no cumplimiento de la normatividad.